



PROCESO: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
RADICADO: 2021-00203-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 22 de marzo de 2022. Al Despacho el presente proceso informado que se allegó informe. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, primero (01) de abril de dos mil veintidós (2.022)

Se agrega y se pone en conocimiento el informe allegado el 15 de marzo del año en curso, por el Centro Zonal 2 Villavicencio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondiente a las acciones de seguimiento por psicología dentro de la medida del hogar sustituto de la niña KAREN MAYIBER ULLOA.

Se recuerda que este Juzgado resolvió de fondo la situación de la niña, por lo tanto debe estarse a lo dispuesto en sentencia proferida el 13 de agosto de 2021.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 013 del 04 de abril de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria